



CÁMARA DE CUENTAS
DE ARAGÓN

NOTA DE PRENSA

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL LLEVADAS A CABO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE ARAGÓN DE MÁS DE 10.000 HABITANTES: ACTUACIONES CONCRETAS SIN UNA POLÍTICA GLOBAL DEFINIDA

Zaragoza, 30 de septiembre de 2019.- La Cámara de Cuentas de Aragón ha hecho público hoy el Informe de fiscalización de las actuaciones en materia medioambiental llevadas a cabo por los ayuntamientos aragoneses de más de 10.000 habitantes en el ejercicio 2017 y hasta mayo de 2018.

De la provincia de Huesca, estos ayuntamientos son: Barbastro, Fraga, Huesca, Jaca y Monzón; de la de Teruel: Alcañiz y Teruel y de la de Zaragoza: Calatayud, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Utebo y Zaragoza

El informe está incluido en el Plan de fiscalización de la Cámara de Cuentas del año 2018 y es el resultado de una auditoría realizada en coordinación con el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos.

La principal conclusión del informe es que todos los ayuntamientos han llevado a cabo medidas generales de carácter medioambiental y, la mayoría, también específicas para enfrentar la contaminación atmosférica, lumínica, acústica y avanzar en la recogida de residuos pero no existe una homogeneidad y, en general, los ayuntamientos carecen de una política global que plante cara a los desafíos del cambio climático.

Prueba de ello es que todos los ayuntamientos, excepto Teruel, han firmado los compromisos de la Agenda Local 21 pero solo Jaca, Utebo y Zaragoza, con algunas matizaciones, los han hecho efectivos. Redunda en esta idea que ningún ayuntamiento haya identificado gastos para inversión y desarrollo en medio ambiente y que los gastos medioambientales no estén siempre unificados en un único programa presupuestario, lo que permitiría un mejor seguimiento y la definición de indicadores.

Esta nota de prensa pretende facilitar la labor de los medios de comunicación al destacar algunas cuestiones relevantes del informe, pero en modo alguno, lo sustituye. El texto íntegro del documento puede consultarse en www.camaracuentasaragon.es

Comunicación Cámara de Cuentas de Aragón:

Carmen Rivas: 976 912 912 – 659 724249 crivas@camaracuentasaragon.es

Página 1



CÁMARA DE CUENTAS
DE ARAGÓN

De los nueve municipios que sí tenían prevista una partida específica, en 2017 el gasto total ascendió a 3,8 millones de euros (el 71% de lo presupuestado) y salvo en Calatayud, Jaca y Teruel, representó menos del 1% del total del gasto del área de “Servicios públicos básicos”.

Solo Calatayud, Cuarte de Huerva y Zaragoza afirman contar con una política medioambiental que oriente su actividad pero únicamente Calatayud dispone de un programa específico de gestión para verificar su cumplimiento.

Ningún ayuntamiento ha implantado realmente un sistema de gestión medioambiental ligado a la estructura interna del ayuntamiento y a sus dependencias y servicios que permita identificar los aspectos medioambientales de su actividad con el fin de establecer objetivos concretos, controles y sistemas de evaluación y, en general, el número de técnicos especialistas en medio ambiente es insuficiente.

Por otro lado, las actuaciones concretas llevadas a cabo son variadas y no existe homogeneidad entre los ayuntamientos auditados, que muestran fortalezas en unos ámbitos y carencias en otros.

Así, las buenas intenciones respecto a la protección del medioambiente se reflejan en que todos los ayuntamientos afirman haber aprobado algún tipo de normativa de protección ambiental, en general, y sobre contaminación acústica, en particular, aunque ninguno cuenta con estaciones que midan el ruido ni protocolos para los casos en que se superen los objetivos de calidad acústica.

Por el contrario, ningún ayuntamiento ha aprobado normativa específica sobre contaminación lumínica ni un plan estratégico para favorecer la eficiencia energética en el ámbito municipal; algunos, si afirman haber realizado actuaciones en el ámbito interno, pero sólo Alcañiz ha realizado un estudio de los gastos y ahorros obtenidos.

La preocupación por el medioambiente ha llevado a todos los ayuntamientos a implantar la recogida selectiva de residuos y a disponer de puntos limpios fijos o móviles, aunque sólo Utebo tiene aprobado un Programa de Gestión de Residuos para el periodo 2014-2019 y únicamente Barbastro y Zaragoza realizan informes anuales de coyuntura.

Esta nota de prensa pretende facilitar la labor de los medios de comunicación al destacar algunas cuestiones relevantes del informe, pero en modo alguno, lo sustituye. El texto íntegro del documento puede consultarse en www.camaracuentasaragon.es

Comunicación Cámara de Cuentas de Aragón:

Carmen Rivas: 976 912 912 – 659 724249 crivas@camaracuentasaragon.es

Página 2



CÁMARA DE CUENTAS
DE ARAGÓN

Casi todos los ayuntamientos dicen haber llevado a cabo alguna actividad de información y sensibilización medioambiental entre la ciudadanía y de fomento de hábitos personales y sociales para la protección del medio ambiente.

En relación con la contaminación atmosférica, solo Zaragoza y Jaca cuentan con normativa específica y únicamente Zaragoza tiene la obligación de medir la calidad del aire y comunicar los resultados, y la cumple.

El trabajo de la Cámara de Cuentas, con el detalle de los municipios auditados, concluye con recomendaciones en cada una de las áreas analizadas encaminadas a hacer reales y efectivos los compromisos asumidos por las entidades en los acuerdos y declaraciones firmados, de manera que las políticas medioambientales sean una prioridad.

Este informe ya ha sido remitido a los ayuntamientos fiscalizados, al Gobierno de Aragón y a las Cortes para su análisis por la ponencia designada a estos efectos, que permitirá a los diputados conocer su detalle. También está disponible en la web de la Cámara de Cuentas www.camaracuentasaragon.es

Esta nota de prensa pretende facilitar la labor de los medios de comunicación al destacar algunas cuestiones relevantes del informe, pero en modo alguno, lo sustituye. El texto íntegro del documento puede consultarse en www.camaracuentasaragon.es

Comunicación Cámara de Cuentas de Aragón:

Carmen Rivas: 976 912 912 – 659 724249 crivas@camaracuentasaragon.es

Página 3